

BOLETÍN INFORMATIVO

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA



Bucaramanga, 5 de octubre de 2018

La Dirección de Tránsito tendrá nuevo punto de atención para la expedición de licencias de conducción y cursos de educación vial



Con el objetivo de facilitar a los ciudadanos la realización de trámites de licencias de conducción y cursos de educación vial, a partir del próximo miércoles 10 de octubre dichos servicios se prestarán en el Centro de Atención Municipal Especializada CAME

El nuevo punto de atención está ubicado en el primer piso del edificio administrativo municipal de la Carrera 11 # 34-52

"La apertura de este espacio responde a la intención de brindar un mejor servicio a nuestros usuarios, permitiéndoles atender sus diligencias en un sitio central y de fácil acceso", manifestó el director de Tránsito, Germán Torres Prieto.

Cabe aclarar, que por ahora los cursos de educación vial que se realicen en el CAME, se ofrecerán a los infractores cuyo vehículo no haya sido inmovilizado. Los demás usuarios, incluidos quienes presenten comparendos impuestos en otras ciudades o en carreteras nacionales, continuarán realizando la capacitación en la sede administrativa de la DTB ubicada en el Km 4 vía a Girón.



Por: Prensa Dirección de Tránsito de Bucaramanga - DTB